

## UNIDAD DE COORDINACIÓN CON **ENTIDADES FEDERATIVAS**

Dirección General Adjunta de Deuda Pública de Entidades Federativas y Municipios

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria

## REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

OFICIO No. 351-A-PFV-01530 **FECHA** 06 de octubre de 2020

C.P. Y M.I. ERIKA RUÍZ HERNÁNDEZ DIRECTORA MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPIO DE DURANGO, ESTADO DE DURANGO

SO	10	ITI	1
201		110	$\mathbf{u}$

051010 555					
OFICIO DE SOLICITUD	2020-00831	FECHA DE SOLICITUD	11 de septiembre de 2020		

## DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO FECHA DE CONTRATACIÓN		Obligación a Corto Plazo	
		02 de julio de 2020	
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q10-1020135	DE FECHA	
		DETECTIA	06 de octubre de 2020

## INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

Municipio de Durango, Estado de Durango		
BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer		
\$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M N )		
310 días	AMORTIZACIONES	111
TIIE a 28 días más sobretasa de 0.97%	TASA EFECTIVA	5.73%
	BBVA Bancomer, S.A., \$50,000,000.00 (cincue Cubrir insuficiencias de 310 días TIIE a 28 días más	\$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00, Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter tem 310 días AMORTIZACIONES TILE a 28 días más sobretasa de 0.97% TASA EFECTIVA

El presente Contrato se inscribe a la par de su Primer y Segundo Convenio Modificatorio, de fecha 05 de agosto de 2020 y 28 de septiembre de 2020, respectivamente

La presente fue inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 30, 31, 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los Artículos 3, 22 y 28 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

> ATENTAMENTE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

> > RICARDO DIEGO ALMANZA VASQUEZ

0ld59d3106dd8774d173531cde9774ed

Olasyad/Ibdota/Y/1401/3331ctagy//4e0
Sello digital:
32e02e99e35d2453dfald34b14c2dede3e73e916aae1lb6f77ec0a37cc290dfae22458d3ce2009e5caa62ffdcc63529b315382b4f9ecec362d76a3ce96b18e3935746750084c17ad47c41553e032d78Becc3b9fc3
32e02e99e35d2453dfald34b14c2dede3e732e916aae1lb6f77ec0a37cc290dfae22458d3ce2009e5caa62ffdcc63529b315382b4f9ecec362d76a3ce96b18e3935746750084c17ad47c41553e032d78Becc3b9fc3
4a0d4dc6adb3382e55b80c878ce84018189d34732b1284ea2577db2dc85e7572509540698d781b5b83f026c6fcfl68dd9ab53496bfbe0ff5c9e618570020b7005d0fd373a0314460777b09b1e339ad671ff7cfbb
b45167b669430592f4bfb2d2a6fabad0622334ac23a08lea3a514e38a9a53ac42a3fef7c5c8768ee6cbb2b49e41933c3d88430f47e0425948f81fbd0a7bd9be303f2166f9a979db89f56e262c379c359a56d65fea1

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066

Tel: 3688 1100

www.gob.mx/hacienda